

# Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2008/2009

25 - mayo - 2009

Número 29

## Sumario

### CONSEJO DE GOBIERNO

Resumen de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2009 ... 2

### RECTORADO

Nombramientos ..... 14

Inspección..... 14

### VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Defensa de Tesis Doctorales..... 15

Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se adjudican Ayudas para la formación de personal investigador de la UNED 2009 ..... 15

### VICERRECTORADO DE PROFESORADO

Convocatoria de plazas de profesor emérito ..... 16

### GERENCIA

Comunicado informando al PAS Laboral Fijo de la categoría y especialidad de Ordenanza de la posibilidad de cambio de Edificio ..... 16

Resolución de 11/5/2009 de la UNED, rectificando la Resolución 17/4/2009, en relación con la Resolución de 7/7/2008, por la que se ordena la publicación de la RPT de PAS Laboral ..... 17

Resolución de 12/5/2009 de la UNED, rectificando la de 30/4/2009, por la que se dispone la modificación de RPT de PAS Laboral ..... 17

### ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento de Ingeniería Energética ..... 17

### INSTITUTO UNIVERSITARIO "GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO"

XI Curso Monográfico: "Los valores Humanitarios de las Nuevas Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas"..... 18

### CENTROS ASOCIADOS

Fallo del Jurado del "X Certamen de Pintura UNED Bizkaia" ..... 19

### CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)..... 19

Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI)..... 20

Otras Convocatorias. Concurso para la elección del logo del Congreso de Ingeniería de Transportes 2010 (CIT2010) ..... 21

### BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado..... 22

### PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional ..... 23

### ANEXOS

Publicación de diferentes Anexos a este número del BICI ..... 24

### VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

La UNED en la Feria del Libro de Madrid ..... 24

<http://www.uned.es>

C/ Bravo Murillo,38  
Tfno.: 91 398 6023  
E-mail: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)

Negociado de Información Normativa

UNED

Secretaría  
General

**CONSEJO DE GOBIERNO****1.- Resumen de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2009, pendientes de la aprobación definitiva del Acta.**

■ Secretaría General

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 26 de febrero de 2009.****2. Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Ordenación Académica. (Vicerrectorado de Profesorado y Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente).**

**2.1.** El Consejo de Gobierno aprueba los siguientes planes de estudios, incluyendo la estructura del plan, la asignación de docencia y el plan formativo, según Anexo I, con el fin de que se puedan enviar al Consejo de Universidades para su verificación, una vez que la Memoria completa reúna los requisitos técnicos necesarios para ello: .

- **Título de Grado en Antropología Social y Cultural, propuesto por la Facultad de Filosofía.**
- **Título de Grado en Derecho, propuesto por la Facultad de Derecho.**

**2.2.** El Consejo de Gobierno aprueba los siguientes títulos de Máster Universitario, con el fin de que se puedan enviar al Consejo de Universidades para su verificación, una vez que la Memoria completa reúna los requisitos técnicos necesarios para ello. (Se publica como Anexo III de este número del BICI)

**FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

Junta de Facultad de 24 de marzo de 2009.

- **MÁSTER EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL.**  
Coordinadora: M<sup>a</sup> Fe Sánchez García.
- **MÁSTER EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA FUNCIÓN DOCENTE EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL.**  
Coordinador: Antonio Medina Revilla.
- **MÁSTER EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL.**  
Coordinadora: Teresa Aguado Odina.
- **MÁSTER EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES.**  
Coordinador: Gloria Pérez Serrano.

**FACULTAD DE FILOLOGÍA.**

Junta de Facultad de 2 de diciembre de 2008.

- **MÁSTER EN LAS TIC EN LA ENSEÑANZA Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS.**  
Coordinadora: Elena Bárcena.

**FACULTAD DE DERECHO.**

Junta de Facultad de 2 de abril de 2009.

- **MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA IGUALDAD Y LA LIBERTAD.**  
Coordinadores: Consuelo Maqueda Abreu.

- **MÁSTER EN TEORÍA Y PRÁCTICA EN DERECHO PROCESAL.**  
Coordinador: Vicente Gimeno Sendra.

- **MÁSTER EN DERECHO DE LA CULTURA.**  
Coordinador: Jesús Prieto de Pedro.

**FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

Junta de Facultad de 18 de diciembre de 2008.

- **MÁSTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.**  
Coordinador: Mario Menéndez Fernández.
- **MÁSTER EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.**  
Coordinadora: Rosa Pardo Sanz.

**FACULTAD DE INFORMÁTICA.**

Junta de Escuela.

- **MÁSTER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.**  
Coordinadores: Sebastián Dormido Bencomo  
Jesús Manuel de la Cruz García (Universidad Complutense).
- **MÁSTER EN INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.**  
Coordinador: Sebastián Rubén Gómez Palomo.

**INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO.**

Patronato Instituto Gutiérrez Mellado de 2 de febrero de 2009.

- **MÁSTER EN LOS RETOS DE LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA.**  
Coordinador: Isidro Sepúlveda Muñoz.

**2.3.** El Consejo de Gobierno aprueba la reforma de la normativa de Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, mayores de 45 años y por acreditación de experiencia profesional o laboral (RD 1892/2008), según Anexo II y la reasignación de docencia de la asignatura de Biología del CAD en relación con la asignatura de Bioquímica, según Anexo III.

**3. Estudio y aprobación, si procede, de diversa documentación. (Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria).**

**3.1.** El Consejo de Gobierno aprueba el informe sobre gatos de Pruebas Presenciales y los incrementos de gratificaciones para el año 2009, según Anexo IV.

**3.2.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio entre la UNED, el Centro Asociado de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid sobre gestión del uso de espacios e instalaciones y la realización de actividades formativas, según Anexo V.

**3.3.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio marco de colaboración entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), según Anexo VI.

**4. Estudio y aprobación, si procede, del cierre provisional ejercicio 2008 y balance de gestión 2006/2008. (Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos).**

**4.1.** El Consejo de Gobierno aprueba el cierre provisional ejercicio 2008 y el balance de gestión 2006/2008, según Anexo VII.

**4.2.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio entre Telefónica, S.A. y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, según Anexo VIII.

**5. Estudio y aprobación, si procede, de la concesión de Doctor Honoris Causa. (Vicerrectorado de Investigación).**

**5.1.** El Consejo de Gobierno aprueba la concesión de Doctor Honoris Causa a D.<sup>a</sup> Hillary Rodham Clinton.

**6. Informe del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente).**

**7. Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Formación Continua. (Vicerrectorado de Formación Continua).**

**7.1.** El Consejo de Gobierno aprueba la convocatoria 2009-2010 de los cursos de formación continua que se relacionan. En el caso de los cursos del Programa de Desarrollo Profesional para los que no se haya formalizado aún el correspondiente convenio, deberá finalizarse la tramitación de éste antes del comienzo del curso. La aprobación de determinados cursos, marcados con un asterisco en la relación adjunta, queda condicionada a la subsanación de los reparos comunicados a sus directores. Anexo IX.

- 00 Enseñanza Abierta.
- 01 Programa de formación del Profesorado.
- 02 Desarrollo Profesional.
- 03 Master.
- 04 Especialista Universitario.
- 05 Experto Universitario.
- 06 Programa Modular.
- 07 Área de la Salud.

**7.2.** El Consejo de Gobierno aprueba el curso institucional "Calidad en la Gestión de Centros Universitarios", categoría Master.

- **Facultad: Psicología.**

- **Equipo docente (UNED):**

Fernández Rodríguez, Luis Jesús (codirector).  
Moreno González, Enrique (codirector).  
De la Cuesta González, Marta.  
Fernández Fernández, Antonio.  
Gomis Medina, Paco.  
Guillamón Fernández, José Rafael.  
Prieto Arroyo, José Luis.  
Ruiz Caballero, José Antonio.  
Sánchez-Elvira Paniagua, Ángeles.  
Santamaría Lancho, Miguel.

- **Equipo docente (colaboradores):**

Minondo Urzainqui Ángel (director adjunto)

- **Créditos ECTS: 63.**

**8. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la RPT del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico (CINDETEC). (Gerencia).**

**8.1.** El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral PAS,

del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico (CIN-DETEC), según Anexo X.

**9. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre el procedimiento de implantación de los grados en los CCAA. (Vicerrectorado de Centros Asociados).**

**9.1.** El Consejo de Gobierno, con el fin de agilizar los trámites de implantación de los nuevos grados en los CCAA, aprueba la sustitución automática de los nuevos títulos de grado que relevan a las licenciaturas y diplomaturas respectivas, sin necesidad del trámite de petición por parte del Vicerrectorado a las correspondientes Facultades y Escuelas.

**9.2.** El Consejo de Gobierno aprueba la implantación de los nuevos grados de Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas e Historia del Arte, a los CCAA que lo soliciten.

**10. Puntos solicitados por el Delegado Nacional de Estudiantes, D. Víctor García Melgar.**

**10.1.** El Consejo de Gobierno acuerda estudiar la propuesta de revisión de exámenes del Delegado General de Estudiantes, a lo largo del presente año.

**11. Asuntos diversos y asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.**

**11.1. Vicerrectorado de Profesorado**

**11.1.1.** El Consejo de Gobierno aprueba la resolución de la convocatoria 2008 para la asignación del complemento específico por méritos docentes, según Anexo XI.

**11.1.2.** El Consejo de Gobierno aprueba la resolución de la convocatoria 2008 para la solicitud de reconocimiento de méritos docentes del profesorado contratado, según anexo XII.

**11.1.3.** El Consejo de Gobierno aprueba la transformación de plazas de profesor titular de escuela universitaria en profesor titular de universidad, según se especifica en el anexo XIII.

**11.1.4.** El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de D.<sup>a</sup> Rosario Ozaeta Gálvez como colaboradora honorífica de la UNED, durante los cursos académicos 2008/2009 y 2009/2010.

**11.1.5.** El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. Manuel ARIAS CALLEJA, profesor asociado del Departamento de Inteligencia Artificial, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 de abril al 30 de junio de 2009, ambos inclusive, en la Universidad de East London (Reino Unido). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

**11.1.6.** El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación de la Licencia de Estudios de D. Jorge CASTRO TEJERINA, profesor ayudante doctor del Departamento de Psicología Básica I, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 de marzo al 31 de mayo de 2009, ambos inclusive, en la Universidad de Brasilia (Brasil).

Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

**11.1.7.** El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D<sup>a</sup> Josefina GARCÍA GARCÍA-CERVIGÓN, profesora asociada del Departamento de Derecho Penal y Criminología, para realizar una estancia de investigación, del 7 de mayo al 12 de junio de 2009, ambos inclusive, en la Università degli Studi di Milano-Bicocca (Italia). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, la profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

**11.1.8.** El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D<sup>a</sup> Natalia LÓPEZ GÁLVEZ, profesora colaboradora del Departamento de Derecho Romano, para realizar una estancia de investigación, desde el 14 al 31 de julio de 2009, ambos inclusive, en la Universidad de Catania (Italia). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, la profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

**11.1.9.** El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. José Daniel MARCOS DEL CANO ayudante del Departamento de Ingeniería Energética, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 de junio al 31 de julio de 2009, ambos inclusive, en la Universidad de Wisconsin (USA). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

**11.1.10.** El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. Tomás PRIETO RUMEAU, profesor titular de universidad del Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 de julio al 31 de julio de 2009, ambos inclusive, en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional de México. Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

## **11.2. Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente**

**11.2.1.** El Consejo de Gobierno aprueba los Procedimientos de Acceso de los Estudios de Grado, según Anexo XIV.

**11.2.2.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Fundación Feiras e Exposições de Ourense para el reconocimiento de créditos de libre configuración, según Anexo XV.

**11.2.3.** El Consejo de Gobierno aprueba el modelo de Convenio de Colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y otras Universidades para el reconocimiento de créditos de libre configuración, según Anexo XVI.

## **11.3. Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria**

**11.3.1.** El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria en los Centros Asociados (sin subvención):

### **CENTRO ASOCIADO DE ALZIRA-VALENCIA**

**Título Actividad:** HISTORIA DE LA COSTERA Y DE XÁTIVA: SOCIEDAD, POLÍTICA, CULTURA Y ECONOMÍA

Director: Sr. D. Julio Gil Pecharromán  
 Departamento: Historia Contemporánea  
 Facultad: Geografía e Historia  
 Realización: 16, 17 y 18 de junio de 2009  
 Horas: 12 formación presencial  
 Registro n<sup>o</sup>: 2588  
 Fecha presentación: 23-02-2009

**Título Actividad:** INTRODUCCIÓN AL PROTOCOLO

Director: Sr. D. Javier Paniagua Fuentes  
 Departamento: Sociología I  
 Facultad: Ciencias Políticas y Sociología  
 Realización: 23, 24 y 25 de septiembre de 2009  
 Horas: 12 formación presencial  
 Registro n<sup>o</sup>: 2605  
 Fecha presentación: 13-03-2009

### **CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS**

**Título Actividad:** LA PSICOLOGÍA Y LA MEDICINA DEL DEPORTE EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

Director: Sr. D. Ángel Villarino Vivas  
 Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento  
 Facultad: Psicología  
 Realización: del 16 al 20 de marzo de 2009  
 Horas: 20 formación presencial  
 Registro n<sup>o</sup>: 2590  
 Fecha presentación: 04-03-2009

### **CENTRO ASOCIADO DE CEUTA**

**Título Actividad:** CONGRESO INTERNACIONAL EL MUNDO DEL GEÓGRAFO CEUTÍ AL-IDRISI

Director: Sra. D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Echevarría Arsuaga  
 Departamento: Historia Medieval  
 Facultad: Geografía e Historia  
 Realización: 29, 30 y 31 de octubre de 2008  
 Horas: 20 formación presencial  
 Registro n<sup>o</sup>: 2613  
 Fecha presentación: 31-03-2009

**CENTRO ASOCIADO DE CÓRDOBA**

**Título Actividad:** ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD  
**Director:** Sr. D. Alfonso Contreras López  
**Departamento:** Química Aplicada a la Ingeniería  
**Facultad:** E.T.S. Ingenieros Industriales  
**Realización:** del 20 al 25 de abril de 2009  
**Horas:** 30 formación presencial  
**Registro n°:** 2597  
**Fecha presentación:** 13-03-2009

**CENTRO ASOCIADO DE DENIA**

**Título Actividad:** CURSO PRÁCTICO DE INGLÉS PARA TURISMO, COMERCIO Y HOSTELERÍA II  
**Director:** Sra. D<sup>a</sup> Elena Bárcena Madera  
**Departamento:** Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas  
**Facultad:** Filología  
**Realización:** del 24 de marzo al 6 de junio de 2009  
**Horas:** 30 formación presencial  
**Registro n°:** 2598  
**Fecha presentación:** 3-03-2009

**CENTRO ASOCIADO DE LES ILLES BALEARS**

**Título Actividad:** EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS SUPERDOTADOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS  
**Director:** Sra. D<sup>a</sup> Carmen Jiménez Fernández  
**Departamento:** Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo  
**Facultad:** Educación  
**Realización:** 19 y 20 de septiembre de 2009  
**Horas:** 10 formación presencial  
**Registro n°:** 2583  
**Fecha presentación:** 19-02-2009

**Título Actividad:** MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD  
**Director:** Sra. D<sup>a</sup> Pilar Cabildo Miranda  
**Departamento:** Química Orgánica y Bio-Orgánica  
**Facultad:** Ciencias  
**Realización:** 6 y 7 de noviembre de 2009  
**Horas:** 10 formación presencial  
**Registro n°:** 2584  
**Fecha presentación:** 28-02-2009

**Título Actividad:** EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO  
**Director:** Sr. D. Agustín Velloso Santisteban  
**Departamento:** Historia de la Educación y Educación Comparada  
**Facultad:** Educación  
**Realización:** 2 y 3 de octubre de 2009  
**Horas:** 10 formación presencial  
**Registro n°:** 2595  
**Fecha presentación:** 11-03-2009

**Título Actividad:** INTRODUCCIÓN A LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS  
**Director:** Sra. D<sup>a</sup> Elisa Gavari Satrkie  
**Departamento:** Historia de la Educación y Educación Comparada  
**Facultad:** Educación  
**Realización:** 18 y 19 de diciembre de 2009  
**Horas:** 10 formación presencial  
**Registro n°:** 2600  
**Fecha presentación:** 16-03-2009

**Título Actividad:** EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD EN RAZÓN DE GÉNERO  
**Director:** Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fé Sánchez García  
**Departamento:** MIDE II  
**Facultad:** Educación  
**Realización:** 23 y 24 de octubre de 2009  
**Horas:** 10 formación presencial  
**Registro n°:** 2602  
**Fecha presentación:** 17-03-2009

**Título Actividad:** LAS EXPROPIACIONES URBANÍSTICAS: ASPECTOS PRÁCTICOS  
**Director:** Sr. D. Enrique Linde Paniagua  
**Departamento:** Derecho Administrativo  
**Facultad:** Derecho  
**Realización:** 11 y 12 de diciembre de 2009  
**Horas:** 20 (10 formación presencial)  
**Registro n°:** 2603  
**Fecha presentación:** 17-03-2009

**Título Actividad:** LA FAMILIA INMIGRANTE. DIMENSIONES PSICOSOCIALES A CONTEMPLAR EN LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS  
**Director:** Sra. D<sup>a</sup> Sara Morgenstern  
**Departamento:** Sociología I  
**Facultad:** Ciencias Políticas y Sociología  
**Realización:** 30 y 31 de octubre de 2009  
**Horas:** 10 formación presencial  
**Registro n°:** 2604  
**Fecha presentación:** 18-03-2009

**Título Actividad:** ASPECTOS MULTIDISCIPLINARES EN PSICOGERIATRÍA  
**Director:** Sra. D<sup>a</sup> Beatriz García Rodríguez  
**Departamento:** Psicología Básica II  
**Facultad:** Psicología  
**Realización:** 4 y 5 de diciembre de 2009  
**Horas:** 10 formación presencial  
**Registro n°:** 2607  
**Fecha presentación:** 18-03-2009

**Título Actividad: CUATRO SABIOS SEFARDÍES DE LA ESPAÑA MEDIEVAL: FILOSOFÍA, CÁBALA Y LITERATURA**

Director: Sr. D. Andrés Martínez Lorca  
 Departamento: Filosofía  
 Facultad: Filosofía  
 Realización: 20, 27 de octubre, 3 y 10 de noviembre de 2009  
 Horas: 10 formación presencial  
 Registro nº: 2608  
 Fecha presentación: 20-03-2009

**Título Actividad: LA LEGISLACIÓN DE SUBVENCIONES: CUESTIONES PRÁCTICAS**

Director: Sr. D. Enrique Linde Paniagua  
 Departamento: Derecho Administrativo  
 Facultad: Derecho  
 Realización: 16 y 17 de octubre de 2009  
 Horas: 20 (10 formación presencial)  
 Registro nº: 2612  
 Fecha presentación: 31-03-2009

**Título Actividad: LA PERICIA CALIGRÁFICA. ASPECTOS PRÁCTICOS**

Director: Sr. D. Santiago Garrido Buj  
 Departamento: Economía de la Empresa  
 Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales  
 Realización: 9 y 10 de octubre de 2009  
 Horas: 10 formación presencial  
 Registro nº: 2617  
 Fecha presentación: 31-03-2009

**Título Actividad: IDONEIDAD DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS DEL ESTADO DE DERECHO FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Director: Sra. D<sup>a</sup> Victoria García-Atance García de Mora  
 Departamento: Derecho Constitucional  
 Facultad: Derecho  
 Realización: 20, 21 de noviembre de 2009  
 Horas: 10 formación presencial  
 Registro nº: 2619  
 Fecha presentación: 31-03-2009

**CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA****Título Actividad: I SEMINARIO SOBRE ESTUDIOS DE GÉNERO**

Director: Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fé Sánchez García  
 Departamento: MIDE II  
 Facultad: Educación  
 Realización: 27 y 28 de abril de 2009  
 Horas: 10 formación presencial  
 Registro nº: 2589  
 Fecha presentación: 26-02-2009

**CENTRO ASOCIADO DE SEGOVIA****Título Actividad: I CURSO INTENSIVO DE ESPAÑOL PARA ESTUDIANTES JAPONESES (UNIVERSIDAD DE KOBE)**

Director: Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta Andión Herrero  
 Departamento: Lengua Española y Lingüística General  
 Facultad: Filología  
 Realización: del 2 al 11 de marzo de 2009  
 Horas: 37 formación presencial  
 Registro nº: 2591  
 Fecha presentación: 04-03-2009

**Título Actividad: II CURSO INTENSIVO DE ESPAÑOL PARA ESTUDIANTES JAPONESES (UNIVERSIDAD DE KOBE)**

Director: Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta Andión Herrero  
 Departamento: Lengua española y Lingüística General  
 Facultad: Filología  
 Realización: del 12 al 20 de marzo de 2009  
 Horas: 38 formación presencial  
 Registro nº: 2592  
 Fecha presentación: 04-03-2009

**CENTRO ASOCIADO DE TUDELA****Título Actividad: BALVEVM, VINVM ET VENUS. LA "BUENA VIDA" EN ROMA. IV SEMANA ROMANA DE CASCANTE**

Director: Sr. D. Javier Andreu  
 Departamento: Historia Antigua  
 Facultad: Geografía e Historia  
 Realización: 22, 26 y 27 de junio de 2009  
 Horas: 10 formación presencial  
 Registro nº: 2611  
 Fecha presentación: 27-03-2009

**11.3.2.** El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria en los Centros Asociados (con subvención):

**CENTRO ASOCIADO DE A CORUÑA****Título Actividad: II CURSO SOBRE LA POLÍTICA MONETARIA DEL BANCO CENTRAL EUROPEO. LAS RESPUESTAS DE POLÍTICA MONETARIA DEL BANCO CENTRAL EUROPEO Y LA POLÍTICA FISCAL EN EUROPA ANTE LA CRISIS ECONÓMICA**

Director: Sr. D. Francisco Mochón Morcillo  
 Departamento: Análisis Económico II  
 Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales  
 Realización: 11, 12 y 13 de noviembre de 2009

Horas: 30 formación presencial  
 Registro nº: 2606  
 Presupuesto: 9.200 €  
 Subvención solicitada: 1.840 €  
 Subvención concedida: 1.472 €  
 Fecha presentación: 18-03-2009

#### **CENTRO ASOCIADO DE CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS**

**Título Actividad:** **PRIMERAS JORNADAS SOBRE DERECHOS HUMANOS. PROBLEMAS DE DERECHOS HUMANOS QUE PREOCUPAN A LA SOCIEDAD DE NUESTRO TIEMPO**

Director: Sr. D. Narciso Martínez Morán  
 Departamento: Filosofía Jurídica  
 Facultad: Derecho  
 Realización: 8, 9 y 10 de mayo de 2009  
 Horas: 18 formación presencial  
 Registro nº: 2609  
 Presupuesto: 7.536,8 €  
 Subvención solicitada: no específica  
 Subvención concedida: 1.205 €  
 Fecha presentación: 20-03-2009

#### **CENTRO ASOCIADO DE CEUTA**

**Título Actividad:** **LOS ARCHIVOS: FUENTES PARA LA MEMORIA**

Director: Sra. D<sup>a</sup> Josefina Martínez Álvarez  
 Departamento: Historia Contemporánea  
 Facultad: Geografía e Historia  
 Realización: 25, 26 y 27 de marzo de 2009  
 Horas: 12 formación presencial  
 Registro nº: 2618  
 Presupuesto: 11.461,5 €  
 Subvención solicitada: 1.719,22 €  
 Subvención concedida: 1.375 €  
 Fecha presentación: 31-03-2009

**Título Actividad:** **ENCUENTRO MULTICULTURAL E INTERCULTURAL "RESPETAR ES EDUCAR"**

Director: Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Peregrina Senra Varela  
 Departamento: MIDE  
 Facultad: Educación  
 Realización: 25 de octubre de 2008  
 Horas: 12 formación presencial  
 Registro nº: 2614  
 Presupuesto: 7.788 €  
 Subvención solicitada: 1.557,6 €  
 Subvención concedida: 1.245 €  
 Fecha presentación: 30-03-2009

**Título Actividad:** **ECONOMÍA Y LAS CRISIS EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN**

Director: Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Calvo Herrero  
 Departamento: Economía Aplicada e Historia Económica  
 Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales  
 Realización: 17, 18 y 19 de noviembre de 2008  
 Horas: 10 formación presencial  
 Registro nº: 2615  
 Presupuesto: 16.822 €  
 Subvención solicitada: 2.523,3 €  
 Subvención concedida: 2.018 €  
 Fecha presentación: 30-03-2009

#### **CENTRO ASOCIADO DE LES ILLES BALEARS**

**Título Actividad:** **CURSO DE EMPRENDEDORES: LA EMPRESA, EMPRESARIOS Y SUS RELACIONES**

Director: Sr. D. Ramón Rufín Moreno  
 Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad  
 Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales  
 Realización: julio-agosto de 2009  
 Horas: 30 formación presencial  
 Registro nº: 2585  
 Presupuesto: 2.000 €  
 Subvención solicitada: 900 €  
 Subvención concedida: 600 €  
 Fecha presentación: 20-02-2009

**Título Actividad:** **CURSO DE EMPRENDEDORES: FORMAS JURÍDICAS, FISCALIDAD, ASPECTOS CONTABLES Y LABORALES**

Director: Sr. D. Ramón Rufín Moreno  
 Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad  
 Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales  
 Realización: agosto-septiembre de 2009  
 Horas: 60 formación presencial  
 Registro nº: 2586  
 Presupuesto: 3.100 €  
 Subvención solicitada: 1.500 €  
 Subvención concedida: 930 €  
 Fecha presentación: 20-02-2009

**Título Actividad:** **CURSO DE EMPRENDEDORES: EL MERCADO, LAS VENTAS Y LA PUBLICIDAD**

Director: Sr. D. Ramón Rufín Moreno  
 Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad  
 Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales

Realización: septiembre-octubre de 2009  
 Horas: 60 formación presencial  
 Registro nº: 2587  
 Presupuesto: 3.900 €  
 Subvención solicitada: 1.900 €  
 Subvención concedida: 936 €  
 Fecha presentación: 20-02-2009

**CENTRO ASOCIADO DE PLASENCIA****Título Actividad: HACIA UN SISTEMA INTELIGENTE DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Director: Sr. D. Eduardo Ramos Méndez  
 Departamento: Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico  
 Facultad: Ciencias  
 Realización: 29 y 30 de abril de 2009  
 Horas: 20 (10 formación presencial)  
 Registro nº: 2610  
 Presupuesto: 1.800 €  
 Subvención solicitada: 500 €  
 Subvención concedida: 500 €  
 Fecha presentación: 27-03-2009

**Título Actividad: INTRODUCCIÓN A LA INTERVENCIÓN CON FAMILIAS A TRAVÉS DE LA TEORÍA SISTÉMICO-RELACIONAL**

Director: Sra. D<sup>a</sup> Consuelo Boticario Boticario  
 Departamento: Ciencias Analíticas  
 Facultad: Ciencias  
 Realización: 17 y 18 de abril de 2009  
 Horas: 30 (15 formación presencial)  
 Registro nº: 2593  
 Presupuesto: 4.000 €  
 Subvención solicitada: 1.200 €  
 Subvención concedida: 960 €  
 Fecha presentación: 11-03-2009

**Título Actividad: INTELIGENCIA EMOCIONAL**

Director: Sra. D<sup>a</sup> Consuelo Boticario Boticario  
 Departamento: Ciencias Analíticas  
 Facultad: Ciencias  
 Realización: 24 y 25 de abril de 2009  
 Horas: 30 (15 formación presencial)  
 Registro nº: 2594  
 Presupuesto: 2.200 €  
 Subvención solicitada: 800 €  
 Subvención concedida: 660 €  
 Fecha presentación: 11-03-2009

**CENTRO ASOCIADO DE VILA-REAL****Título Actividad: XV CURSO INTERNACIONAL DE INTERPRETACIÓN MUSICAL Y MÚSICA DE CÁMARA PARA CUERDA, VOZ Y VIENTO "FRANCISCO TÁRREGA"**

Director: Sra. D<sup>a</sup> María García Amilburu  
 Departamento: Teoría de la Educación y Pedagogía Social  
 Facultad: Educación  
 Realización: del 6 al 11 de julio de 2009  
 Horas: 40 formación presencial  
 Registro nº: 2599  
 Presupuesto: 8.011 €  
 Subvención solicitada: 4.000 €  
 Subvención concedida: 1.281 €  
 Fecha presentación: 13-03-2009

**CENTRO ASOCIADO DE ZAMORA****Título Actividad: II CURSO DE ANTROPOLOGÍA DEL NOROESTE ESPAÑOL**

Director: Sr. D. Ubaldo José Martínez Veiga  
 Departamento: Antropología Social y Cultural  
 Facultad: Filosofía  
 Realización: del 13 al 23 de octubre de 2009  
 Horas: 25 formación presencial  
 Registro nº: 2616  
 Presupuesto: 8.500 €  
 Subvención solicitada: 1.700 €  
 Subvención concedida: 1.360 €  
 Fecha presentación: 27-03-2009

**11.3.3.** El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria a propuesta de los Departamentos (sin subvención)

**COIE****Título Actividad: TÉCNICAS DE INSERCIÓN LABORAL**

Director: Sra. D<sup>a</sup> Ana Martín Cuadrado  
 Realización: del 23 al 31 de marzo de 2009  
 Lugar: C. A. de Cartagena  
 Horas: 40 (20 formación presencial)  
 Registro nº: 292  
 Fecha presentación: 23-02-2009

**Título Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO**

Director: Sra. D<sup>a</sup> Ana Martín Cuadrado  
 Realización: del 9 AL 13 de marzo de 2009  
 Lugar: C. A. de A Coruña  
 Horas: 40 (20 formación presencial)  
 Registro nº: 293  
 Fecha presentación: 23-02-2009



**DERECHO POLÍTICO****Título Actividad: SEMINARIO JUSTICIA CONSTITUCIONAL**

Director: Sr. D Juan Manuel Goig Martínez  
 Facultad: Derecho  
 Realización: 31 de marzo y 1 de abril de 2009  
 Lugar: Ciudad de Guatemala - Guatemala  
 Horas: 10 formación presencial  
 Registro nº: 298  
 Fecha presentación: 27-02-2009

**Título Actividad: CINE Y DERECHOS HUMANOS: CINE Y MATRIMONIO. UNA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL (I)**

Director: Sr. D Juan Manuel Goig Martínez  
 Facultad: Derecho  
 Realización: 23 y 24 de noviembre de 2009  
 Lugar: C. A. de Asturias  
 Horas: 14 (10 formación presencial)  
 Registro nº: 296  
 Fecha presentación: 27-02-2009

**Título Actividad: CINE Y DERECHOS HUMANOS: CINE Y MATRIMONIO. UNA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL (II)**

Director: Sr. D Juan Manuel Goig Martínez  
 Facultad: Derecho  
 Realización: 25 y 26 de noviembre de 2009  
 Lugar: C. A. de Asturias  
 Horas: 14 (10 formación presencial)  
 Registro nº: 297  
 Fecha presentación: 27-02-2009

**Título Actividad: LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE DOCUMENTOS Y LIBROS. 2ª EDICIÓN**

Director: Sra. D<sup>a</sup> Josefina Martínez Álvarez  
 Facultad: Geografía e Historia  
 Realización: del 18 al 22 de mayo de 2009  
 Lugar: Instituto de Patrimonio Cultural Español  
 Horas: 20 formación presencial  
 Registro nº: 300  
 Fecha presentación: 02-04-2009

**Título Actividad: EL TERRITORIO DE IFNI: 40 AÑOS DE SU RETROCESIÓN A MARRUECOS**

Director: Sra. D<sup>a</sup> Concepción Ybarra Enríquez  
 Facultad: Geografía e Historia  
 Realización: 10, 11 y 12 de noviembre de 2009  
 Lugar: C. A. de Madrid  
 Horas: 12 (10 formación presencial)  
 Registro nº: 299  
 Fecha presentación: 11-03-2009

**PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS****Título Actividad: PUESTA AL DÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD (ACTUALIZACIÓN 2010)**

Director: Sr. D. Miguel Ángel Vallejo Pareja  
 Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos  
 Facultad: Psicología  
 Realización: Curso 2009-2010  
 Lugar de realización: Virtual  
 Horas: 60  
 Registro nº: 295  
 Fecha presentación: 20-02-2009

**CONVENIOS CON: LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL AVANCE DE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD SIGLO XXI, FUNDACIÓN ICCAP Y LA ASOCIACIÓN IZAN.**

**11.3.4.** El Consejo de Gobierno aprueba la impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria a propuesta de los Departamentos (con subvención):

**FILOLOGÍA FRANCESA****Título Actividad: NOUVELLES APPROCHES POUR LES PROFESSEURS DE FRANÇAIS**

Director: Sra. D<sup>a</sup> Esther Juan Oliva  
 Departamento: Filología Francesa  
 Facultad: Filología  
 Realización: 8 y 9 de mayo de 2009  
 Lugar de realización: Instituto Francés de Madrid  
 Horas: 25 (15 formación presencial)  
 Registro nº: 301  
 Presupuesto: 6.000 €  
 Subvención solicitada: 1.200 €  
 Subvención concedida: 960 €  
 Fecha presentación: 31-03-2009

**11.3.5.** El Consejo de Gobierno aprueba, en relación con el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) la tabla de precios públicos para el próximo Curso académico 2009-2010:

Matrícula ordinaria	295 €
Estudiantes UNED	186 €
Estudiantes CUID para la segunda matrícula y sucesivas en un mismo Curso académico	186 €
PAS UNED	186 €
Personal Docente e Investigador	186 €
Profesores-Tutores	186 €
PAS de Centros Asociados	186 €
Fam. Numerosa Categ. General	75 %
Fam. Numerosa Categ. Especial	50 %

Esta tabla recoge el incremento del último IPC sobre el del curso precedente y una subida de 3 euros en las matrículas, destinados a cubrir los gastos del servicio de

los tutores de apoyo en red en red que pasarán a depender del CUID y que no se computarán a efectos de la imputación de ingresos a los Centros Asociados.

Igualmente aprueba aplicar el mismo precio público de la matrícula del CUID para los cónyuges e hijos menores de 25 años del personal de administración y servicios de la UNED, del personal docente e investigador, de los profesores tutores y del personal de administración y servicios de Centros Asociados.

El colectivo que tiene una minusvalía igual o superior al 33%, documentalmente justificada, tendrá una única matrícula gratuita **con un máximo de dos niveles por Curso académico**. No obstante, ante las diferentes discapacidades existentes, se habilita al Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria, previo informe de la Unidad de Discapacidad y Voluntariado, para poder otorgar matrícula gratuita a los repetidores como consecuencia de las dificultades propias del nivel al que hayan accedido.

**Plazos de matrícula:**

- Por Internet: del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2009.
- En los Centros Asociados: del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2009.

**El plazo de anulación y modificación de la matrícula:**

Solamente se podrán anular y modificar matrículas dentro del plazo de matrícula.

También aprueba el siguiente régimen económico de imputación de los ingresos que se produzcan en el CUID por el concepto de matrícula para el Curso académico 2009-2010.

Tipo	A los Centros	A la Sede Central
Centros Asociados o de Apoyo en el extranjero que están impartiendo cualquier idioma o nivel.	65%	35%
Centros Asociados o de Apoyo en el extranjero que se incorporan por primera vez o impartirán un nuevo nivel de cualquier idioma.	70%	30%

**11.3.6.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración para cursos formativos entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), los Centros de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Alzira Valencia "Francisco Tomás y Valiente", el de Castellón/Vila-Real y la Asociación ASODEINDO de Valencia, según Anexo XVII.

**11.4. Vicerrectorado de Investigación**

**11.4.1.** El Consejo de Gobierno aprueba el reconocimiento de los grupos de investigación que se detallan a continuación:

NOMBRE DEL CENTRO	TIPO	RESPONSABLE
R.U.L.E.: Research Unit on Literatures in English	Consolidado	Antonio Andrés Ballesteros González
Semo	En Formación	Joseph-Antoni Ysern Lagarda

**11.4.2.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio entre la UNED (como Universidad Asociada) y la Universidad Autónoma de Barcelona para el desarrollo del 4º cuatrimestre (realización de trabajo de investigación) del "Master en Derecho y Políticas de la integración europea: derecho constitucional europeo y multinivel constitucional", según Anexo XVIII.

**11.4.3.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la UNED y la Federación de Asociaciones de Rumanos en España (FEDROM), según Anexo XIX.

**11.4.4.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la UNED y AUTODESK, S.A, según Anexo XX.

**11.4.5.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Empresa BORAK DESARROLLO S.L, según Anexo XXI.

**11.4.6.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Cooperación entre Centro de Investigaciones Sociológicas y la UNED., según Anexo XXII.

**11.4.7.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio entre la UNED y el IEEE para la realización del congreso Internacional IEEE EDUCON 2010, según Anexo XXIII.

**11.4.8.** El Consejo de Gobierno aprueba la extensión internacional de la patente "Dispositivo para la presentación de estímulos táctiles con registro concurrente del EEG", según Anexo XXIV.

**11.5. Vicerrectorado de Formación Continua**

**11.5.1.** El Consejo de Gobierno aprueba retirar de la convocatoria 2009-2010 los cursos por debajo de 10 alumnos, según acuerdo del Consejo de Gobierno, en reunión celebrada con fecha 23 de octubre de 2008, de los Programas de Formación del Profesorado de Enseñanza Abierta, según Anexo XXV.

**11.5.2.** El Consejo de Gobierno aprueba el siguiente calendario de matrícula para los cursos de Formación Continua de la convocatoria 2009-2010:

- **Plazo de matrícula de los Programas de Enseñanza Abierta y de Formación del Profesorado:**
  - Desde el 8 de septiembre al 31 de octubre de 2009, ambos inclusive.
- **Plazos de matrícula de los Programas de Especialización (incluidos los Programas Modulares), del Área de la Salud y de Desarrollo Profesional:**
  - Periodo ordinario: desde el 8 de septiembre al 10 de noviembre de 2009, ambos inclusive.
  - Periodo extraordinario: desde el 8 de septiembre de 2009 al 14 de enero de 2010, ambos inclusive.

**11.5.3.** El Consejo de Gobierno aprueba los siguientes precios públicos de matrícula de los cursos de los Programas de Formación del Profesorado y de Enseñanza Abierta de la convocatoria 2009-2010, y del límite de renta para optar a ayudas al estudio en dichos programas:

- Precio de los cursos del Programa de Formación del Profesorado y del Programa de Enseñanza Abierta: 281,23 €.
- Precio de los certificados: 18,25 €.
- Precio de los duplicados de diploma o título propio: 25 €.
- El límite máximo de renta equivalente para poder optar a ayudas al estudio es de 15.283 €.

Aprueba, asimismo, los precios de los Programas de Especialización, Desarrollo Profesional y Área de la Salud de la convocatoria 2009/2010 especificados en los cuadros que contiene la propuesta de los cursos convocatoria 2009/2010. En el Programa Modular "Internacional en Administración Tributaria y Financiera y Hacienda Pública", los precios son los siguientes:

- funcionarios iberoamericanos: precio por crédito 24,45€.
- no funcionarios: precio por crédito: 55,55€.

**11.5.4.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre la UNED y la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP), para la realización de actividades de Formación Continua, según Anexo XXVI.

**11.5.5.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración entre la UNED y la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FIQUE), esta última en nombre y representación del Foro Permanente Química y Sociedad, para la realización de actividades de Formación Continua, según Anexo XXVIII.

**11.5.6.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Específico entre la UNED y el Instituto Opción 3 de Investigación Formación Ecosocial, para la realización de actividades de Formación Continua, según Anexo XXIX.

**11.5.7.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre la UNED, la Universidad de Cádiz (UCA) e IGFOTON, para la realización de actividades de Formación Continua, según Anexo XXX.

**11.5.8.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio específico entre la UNED, el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y la Fundación para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET), para la realización de actividades de Formación Continua, según Anexo XXXI.

**11.5.9.** El Consejo de Gobierno aprueba el Anexo II del Convenio de Cooperación en materia de formación, asistencia técnica y realización de estudios de interés científico y social entre la UNED Y la Confederación Española de Centros de Enseñanza, de fecha de 28 de febrero de 1995, según Anexo XXXII.

**11.5.10.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración en materia de formación permanente del profesorado entre el Ministerio de Educación, Política

Social y Deporte, y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, según Anexo XXXIII.

**11.5.11.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio marco de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la revista de derecho Urbanístico, para la realización de actividades de Formación Continua, según Anexo XXXIV.

**11.5.12.** El Consejo de Gobierno aprueba la Ratificación del convenio general de colaboración entre la UNED y Madrid Salud para la realización de actividades de formación continua, según Anexo XXXV.

**11.5.13.** El Consejo de Gobierno aprueba la incorporación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), como Patrona de la Fundación Triptolemos para el desarrollo agroalimentario, según Anexo XXXVI.

- Cuota anual: 2.340 €.

## 11.6. CINDETEC

**11.6.1.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Fundación Campus Comillas, según Anexo XXXVII.

## 11.7. Secretaría General

**11.7.1.** El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga del mandato de la Junta Electoral Central actual, hasta la finalización del proceso de elecciones a Rector/a en curso.

**11.7.2.** El Consejo de Gobierno ratifica el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en su reunión de fecha 14 de abril de 2009, sobre la modificación del art. 10 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho, en los términos que se indican a continuación:

*Artículo 10.*

*"La Facultad se reunirá, con carácter ordinario, al menos una vez al semestre de cada curso académico, pudiendo reunirse en sesión extraordinaria cuando así lo decida el decano o a petición de una cuarta parte de sus miembros formulada por escrito dirigido al Decano al que se acompañará una propuesta de los puntos que deben figurar en el orden del día.*

*Recibida la propuesta, el Decano convocará la Junta en el plazo máximo de 6 días, debiendo mediar un plazo mínimo de 15 días hábiles entre la convocatoria y su celebración. En el supuesto de tratarse de Junta extraordinaria por motivos de urgencia, el plazo entre la convocatoria y su celebración podrá ser de 72 horas.*

*Salvo caso de urgencia, no podrá celebrarse la reunión en periodos no lectivos, durante la realización de las pruebas presenciales, ni en los quince días anteriores al comienzo de las mismas."*

**11.7.3.** El Consejo de Gobierno aprueba la elección de D. Víctor Manuel García Melgar, como representante de Estudiantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social de la UNED.

**11.7.4.** El Consejo de Gobierno aprueba la concesión de la medalla de plata de la UNED, a título póstumo, a D<sup>a</sup> María del Pino Marrero Henning, quien fuera directora del Centro Asociado de Las Palmas.

### 11.8. Vicerrectorado de Centros Asociados

**11.8.1.** El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes transferencias y subvenciones a Centros Asociados:

PETICIONARIO	CONCEPTO	SUBVENCIÓN
A CORUÑA	Obras de acondicionamientos de las terrazas	21.688
ÁVILA	Obras de acondicionamientos de aulas	69.058
ÁVILA	Mobiliario	17.509
BIZKAIA	Equipamiento informático	24.135
CALATAYUD	Equipamiento informático	22.252
CERVERA	Sustitución de iluminación del Centro	30.000
CERVERA	Financiación básica	15.000
CEUTA	Financiación básica	35.000
CIUDAD REAL	Sustitución de ventanas	17.384
CIUDAD REAL	Equipo de aire acondicionado con bomba de calor	6.068
CIUDAD REAL	Mobiliario (6 sillas ergonómicas sin brazos)	1.136
CIUDAD REAL	Mobiliario (4 sillas ergonómicas con brazos)	999
CIUDAD REAL	Material de oficina (perforadora,plasticadoras)	1.012
CIUDAD REAL	Estantes para biblioteca	2.436
CIUDAD REAL	Subvención para la adquisición de centralita telefónica	9.773
CUENCA	Aulas AVIP	5.986
JAÉN	Valija virtual	3.160
MADRID	Valija virtual	57.461
MELILLA	Subvención para la edición de libros.	3.000
PLASENCIA	Servidor, ordenador y escáner aula de Cáceres	5.298
PLASENCIA	Financiación básica	4.543
PONTEVEDRA	Fotocopiadora	6.000
TORTOSA	Red wifi	3.366
TERRASSA	Valija virtual	3.000
TUDELA	Equipo de video conferencia alta definición	14.159
ZAMORA	Adquisición de fondos bibliográficos	14.000
LA CORUÑA	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
ASTURIAS	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
PONFERRADA	Funcionamiento ordinario de Campus	12.401,28
LUGO	Funcionamiento ordinario de Campus	10.197,44
TUDELA	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
BARBASTRO	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
VIZCAYA	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
CALATAYUD	Funcionamiento ordinario de Campus	16.398,08
GUADALAJARA	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
AVILA	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
PALENCIA	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
SEGOVIA	Funcionamiento ordinario de Campus	16.398,08
ALBACETE	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
CARTAGENA	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
VALENCIA	Funcionamiento ordinario de Campus	22.598,72
VALDEPEÑAS	Funcionamiento ordinario de Campus	16.398,08
CUENCA	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
JAEN	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200,64
PONFERRADA	Ampliación Convenio INTECCA	60.000,00
CORREOS	AULAS AVIP 1+	2.000,00
I.E.F.	AULAS AVIP 1+	2.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>626.222</b>

**11.8.2.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Cooperación Educativa entre la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y la Universidad Nacional de Educación A Distancia para las prácticas formativas por los estudiantes universitarios, según Anexo XXXVIII.

**11.8.3.** El Consejo de Gobierno aprueba la Normativa Económica de la XI edición de Cursos de Verano de Formación del Profesorado MEC, según Anexo XXXIX.

**11.8.4.** El Consejo de Gobierno aprueba la creación de las siguientes Aulas:

- Aula en Ejea de los Caballeros dependiente del Centro Asociado de Calatayud.
- Aula en Granadilla dependiente del Centro Asociado de Tenerife.

**11.8.5.** El Consejo de Gobierno aprueba la Modificación del Reglamento de Régimen Interior del Centro Asociado de Barbastro, según Anexo XL.

**11.8.6.** El Consejo de Gobierno aprueba la Modificación del Reglamento del Centro Asociado de Ourense, según Anexo XLI.

**11.8.7.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Málaga y la UNED, según Anexo XLII.

### **11.9. Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional**

**11.9.1.** El Consejo de Gobierno aprueba las subvenciones para la organización de actividades culturales organizadas por la representación de estudiantes, que se relacionan:

Alzira-Valencia:	1.200 €
Ciudad Real:	1.600 €
Elche:	600 €
Guadalajara:	1.500 €
Les Illes Balears:	3.300 €
Madrid:	3.000 €
Motril:	1.300 €
Palencia:	2.000 €
Tudela:	1.000 €
Bizkaia:	2.000 €
Zamora:	1.500 €

**11.9.2.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Fundación ONCE y el Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI), según Anexo XLIII.

**11.9.3.** El Consejo de Gobierno aprueba la renovación del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el desarrollo de un Programa de Estudios Universitarios para ciudadanos españoles internos en centros penitenciarios del extranjero, según Anexo XLV.

**11.9.4.** El Consejo de Gobierno aprueba la renovación del Convenio para la aplicación del Programa de Estudios en Centros Penitenciarios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en los Centros Penitenciarios de Cataluña (en español y catalán), según Anexo XLVI.

**11.9.5.** El Consejo de Gobierno aprueba la renovación del Convenio de Colaboración del Ministerio de Defensa con el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el desarrollo de un Programa de Estudios Universitarios en el Establecimiento Penitenciario Militar de Alcalá de Henares (Madrid), según Anexo XLVI.

**11.9.6.** El Consejo de Gobierno aprueba la renovación de la Addenda al Convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el desarrollo del Programa de Enseñanzas Universitarias en Centros Penitenciarios, según Anexo XLVII.

### **11.10. Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales**

**11.10.1.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio para la realización de publicaciones en régimen de coedición entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, según Anexo XLVIII.

**11.10.2.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado por el que se encomienda la realización de trabajos de imprenta y edición de publicaciones, según anexo XLIX.

### **11.11. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales**

**11.11.1.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO), según Anexo L.

**11.11.2.** El Consejo de Gobierno aprueba el Acuerdo Específico que celebran por una parte, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España y por la otra, el Instituto de la Mujer Oaxaqueña de México, según Anexo LI.

## RECTORADO

### 2.- Nombramientos

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, este Rectorado ha resuelto nombrar Director provisional del Centro Asociado de la UNED en Las Palmas de Gran Canaria a **D. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ BLANCO**, sin perjuicio de lo dispuesto en la vigente Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y normativa complementaria, con efectos de 20 de mayo de 2009.

Madrid, 20 de mayo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, y de acuerdo con el resultado de la elección realizada por la Comisión de Título de Grado en Economía, vengo en nombrar Coordinadora del Título de Grado en Economía, a **DOÑA LORENA LÓPEZ MORÁN**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 1 de abril de 2009.

Madrid, 11 de mayo de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 3.- Inspección

■ Inspección

Decisiones adoptadas en las resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

#### Estudiantes de la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA.

##### Exp. 015/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don M.S.C. autor** de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Análisis Matemático I"** del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

#### Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

##### Exp. 059/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don E.G.A. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Econometría I"** del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

#### Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA:

##### Exp. 043/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don D.C.F. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Estructura Social Contemporánea"** del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

#### Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO:

##### Exp. 009/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña L.I.S. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Derecho Procesal I"** del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

##### Exp. 018/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M.A.L.R. autora** de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Procesos de Amparo"** del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

##### Exp. 044/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña O.G.V. autora** de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Historia del Derecho Español"** del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

#### Estudiantes de la FACULTAD DE EDUCACIÓN:

##### Exp. 027/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.A.B. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Comunicación Educativa y Cultura Popular"** del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

##### Exp. 042/09

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña A.A.F. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar

perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Educación a Distancia" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

**Exp. 047/09**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M.D.R.R. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Orientación Personal" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

**Exp. 048/09**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don I.D.I. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

**Estudiantes de la FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:****Exp. 015/09**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M.A.P.C. autora** de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Tendencias Historiográficas Actuales" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

**Exp. 045/09**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña R.R.C. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Geografía General" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN****4.- Defensa de Tesis Doctorales**

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

**AUTOR:** **D. Blas CAMPOS BARRIONUEVO.**  
**TESIS:** "PRAXIS DOCENTE Y CALIDAD EDUCATIVA".

**DIRECTOR:** D. José CARDONA ANDÚJAR.  
**DEPARTAMENTO:** Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

**AUTORA:** **D.ª Gema PANIAGUA GONZÁLEZ.**  
**TESIS:** "DESARROLLO DE NUEVOS SENSORES FLUORESCENTES CON RECONOCIMIENTO SELECTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE DIGOXINA Y SU APLICACIÓN A MUESTRAS DE SUERO HUMANO".

**DIRECTORA:** D.ª Pilar FERNÁNDEZ HERNANDO.  
**CODIRECTOR:** D. Jesús Senén DURAND ALEGRÍA.  
**DEPARTAMENTO:** Ciencias Analíticas.

**5.- Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se adjudican Ayudas para la formación de personal investigador de la UNED 2009**

Servicio de Posgrados Oficiales

La Comisión de Investigación y Doctorado de esta Universidad, en la reunión celebrada el día 19 de mayo de 2009, acordó aprobar la Resolución sobre la adjudicación de Ayudas para la formación de personal investigador de la UNED 2009 (convocadas por Resolución de 21 de enero de 2009 de la UNED, publicada en el BICI nº 15/Anexo I de 2 de febrero de 2009).

**Primero.-** La Comisión acuerda conceder las ayudas a los solicitantes que se relacionan a continuación:

**RELACIÓN DE SOLICITANTES A LOS QUE SE LES CONCEDE LA AYUDA EN LA PÁGINA SIGUIENTE**

TITULARES	FACULTAD/ ESCUELA	PUNTUACION
D. Fernando González de Requena Redondo	Filosofía	9,45
D. Guillermo Bas Ordóñez	Geografía e Historia	9,17
D. Joaquín Sarrión Esteve	Derecho	8,77
D. Jorge Gómez Vázquez	Filología	8,70
D.ª Cecilia Cristina Milito Barone	Educación	8,45
D.ª Beatriz de Agustina Tejerizo	ETSI Industriales	8,30
D. Santiago Morales Coria	Psicología	8,22
D.ª Jesús Santamaría Martínez de la Casa	ETSI Informática	7,85
D. Jesús López Sanz	Ciencias	6,98

**Segundo.-** Las posibles renunciaciones o bajas que se produzcan entre los adjudicatarios de estas ayudas, dentro de los seis primeros meses desde la publicación de la adjudicación de las ayudas, serán reemplazadas por los **SUPLENTE**s que se indican a continuación:

SUPLENTE	FACULTAD/ ESCUELA	PUNTUACION
D.ª Isabel González Enríquez	Filosofía	6,94
D. Ricardo Coca Pérez	Filología	6,94
D. Diego Arsuaga Laborde	Geografía e Historia	6,94
D. Javier Ibañeta Martín	Psicología	6,94
D.ª M.ª José Flores Tena	Educación	6,94
D. Luis de la Torre Cubillo	ETSI Informática	6,94

**Tercero.-** La concesión de estas Ayudas se realiza con efectos económicos a partir del 1 de junio de 2009. Los beneficiarios están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria y su concesión queda, asimismo, condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha convocatoria.

Los(as) beneficiarios(as) seleccionados(as) deberán resolver cualquier causa de incompatibilidad en la que pudieran encontrarse (ver Convocatoria, punto 11) e **incorporarse** al centro de aplicación de la ayuda (Departamento, Facultad o Escuela) el día 1 de cualquiera de los dos meses siguientes al de la publicación en el BICI de esta Resolución. Se entenderá que todo(a) beneficiario(a) que no se incorpore en el plazo mencionado renuncia a la ayuda.

La documentación de incorporación se presentará directamente en el Servicio de Posgrados Oficiales en el plazo de los **tres días hábiles** siguientes al de la fecha de incorporación. Esta información y los modelos normalizados de impresos, necesarios para la incorporación de los(as) nuevos(as) investigadores(as) en formación, podrá encontrarse en la página web de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es); buscar "ayudas predoctorales").

**Cuarto.-** Todos aquellos solicitantes que no figuren en la relación de titulares y suplentes, y deseen **recuperar la documentación** presentada con la solicitud de ayuda, deberán solicitarlo por escrito en el plazo de un mes una vez transcurrido el plazo de 6 meses a partir de la publi-

cación de la resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI); pasado dicho plazo se procederá a la destrucción de la documentación que no haya sido solicitada.

**Quinto.-** Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes a contar desde la publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

## VICERRECTORADO DE PROFESORADO

### 6.- Convocatoria de plazas de profesor emérito

#### Vicerrectorado de Profesorado

En virtud de lo establecido en el artículo primero, apartado 1, del Reglamento de Profesores Eméritos de la UNED, aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 1 de julio de 2004, y modificado en la reunión de 28 de noviembre de 2006, este Vicerrectorado ha resuelto la apertura del plazo de presentación de solicitudes de nombramiento de profesores eméritos y de concesión de prórroga de contratos.

Las bases de la convocatoria, el modelo de solicitud (Anexo I) y el modelo de currículo (Anexo II) están disponibles en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/profesorado>

## GERENCIA

### 7.- Comunicado informando al PAS Laboral Fijo de la categoría y especialidad de Ordenanza de la posibilidad de cambio de Edificio donde presta servicios en la actualidad.

#### Sección de PAS Laboral

Se encuentra próximo a finalizar el concurso-oposición libre para acceder a plazas vacantes de ordenanzas, convocado por Resolución de 11 de julio de 2008 (BOE de 14 de agosto).

Antes de la incorporación de los ordenanzas de nuevo ingreso, se informa al personal fijo de esta categoría y especialidad, interesado en cambiar de edificio donde presta sus servicios en la actualidad, que deberá remitir su solicitud en tal sentido, al Servicio de Asuntos Generales de Personal y PAS, en un **plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente comunicado**, indicando el orden de preferencia en ocupar los puestos vacantes en los edificios que se indican en el Anexo.

En el supuesto de que varios ordenanzas estuvieran interesados en cambiar al mismo edificio y no hubiera plazas suficientes, se aplicará el baremo que figura en el Convenio Colectivo vigente, para la provisión de vacantes nivel B de todos los grupos profesionales.



En el caso de ser aceptada la solicitud por la Gerencia, el cambio de edificio se producirá simultáneamente a la incorporación de los ordenanzas de nuevo ingreso.

Madrid, a 14 de mayo de 2009

El anexo con las puestos vacantes se puede encontrar en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/090525/anexolaborales.pdf>

**8.- Resolución de 11 de mayo de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que rectifica la de 17 de abril de 2009, en relación con la Resolución de 7 de julio de 2008, por la que se ordena la publicación de la Relación de Puestos de Trabajo de PAS Laboral de esta Universidad.**

■ Sección PAS: Personal Laboral

Advertido error en la Resolución de 17 de abril de 2009 (BICI número 26, de 4 de mayo), por la que se rectifica la de 7 de julio de 2008 (BICI número 36/Anexo II, de 14 de julio), que ordena la publicación de la Relación de Puestos de Trabajo de PAS Laboral, este Rectorado en uso de las competencias que tiene atribuidas, ha resuelto proceder a la siguiente corrección:

**UNIDAD: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES**

Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control

Denominación: Diplomado Universitario.

Número de puestos: 1

Grupo de Convenio: Donde dice I  
Debe decir II

Madrid, a 11 de mayo de 2009. EL RECTOR. Juan A. Gimeno Ullastres

**9.- Resolución de 12 de mayo de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que rectifica la de 30 de abril de 2009, por la que se dispone la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de PAS Laboral de esta Universidad.**

■ Sección de PAS Laboral

Advertido error en la Resolución de 30 de abril de 2009, por la que se dispone la publicación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de PAS Laboral (BICI 26/Anexo I, de 5 de mayo) este Rectorado en uso de las competencias que tiene atribuidas, ha resuelto proceder a las siguientes correcciones:

**EN EL ANEXO**

**UNIDAD: CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.**

**En la fila cuarta**

Denominación: Diplomado Universitario  
Número de puestos: Donde dice 2  
Debe decir 3  
Grupo de convenio: II  
Nivel : B  
Tipo de jornada: J.P.  
Titulación exigida : Diplomado Universitario  
Complementos: Jornada Partida: Donde dice 2  
Debe decir 3  
DEPI: Donde dice 2  
Debe decir 3

**En la fila quinta**

Denominación: Diplomado Universitario  
Número de puestos: Donde dice 5  
Debe decir 4  
Grupo de Convenio: II  
Nivel: B  
Tipo de jornada: J.C.  
Titulación exigida: Diplomado Universitario  
Complemento DEPI: Donde dice 5  
Debe decir 4

Madrid, a 12 de mayo de 2009. EL RECTOR. Juan A. Gimeno Ullastres

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES**

**10.- Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento de Ingeniería Energética**

■ Dpto. de Ingeniería Energética

La Directora del Departamento de Ingeniería Energética hace pública la Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento.

**BASES PARA LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO DE LOS DEPARTAMENTOS**

**1.- OBJETIVO DE LAS AYUDAS:**

Ayudas de formación para el personal docente e investigador con el fin de facilitar, con cargo al presupuesto del Departamento, la actualización de conocimientos y la adquisición de nuevas técnicas, mediante estancias breves en otras universidades o centros de investigación mediante la realización de cursos de formación en España o en el extranjero, mediante el intercambio temporal de profesorado, o mediante cualquiera otra actividad relacionada con la formación.

**2.- REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES:**

Podrá solicitar estas ayudas el Personal Docente e Investigador perteneciente al Departamento de Ingeniería Energética.

**3.- CARACTERÍSTICAS Y CUANTÍA DE LAS AYUDAS:**

Las ayudas se dirigen a financiar total o parcialmente los gastos originados por la actividad. La gestión se efectuará a través del Administrador de la Facultad o Escuela.

La cuantía individual será establecida por el órgano que evalúe la solicitud, sin que pueda ser superior a tres mil (3.000) euros anuales.

La cuantía total de las ayudas concedidas por el Departamento no podrá exceder de los límites de su partida presupuestaria correspondiente.

**4.- PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA:**

La convocatoria se publicará en el BICI y en el Tablón de Anuncios del Departamento.

**5.- PLAZO Y PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:**

Las solicitudes se presentarán, en la Secretaría del Departamento en el plazo máximo de un mes desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el BICI.

Se acompañará a la solicitud una breve memoria justificativa de la actividad prevista, que incorporará necesariamente un presupuesto de los costes de la misma.

**6.- MÉRITOS PARA LA EVALUACIÓN DE AYUDAS:**

Para la resolución de la convocatoria se tendrá en cuenta el interés de la actividad prevista para la docencia e investigación del departamento, para el conocimiento de experiencias útiles para su incorporación a las actividades del departamento o para el intercambio de profesorado o investigadores con otras universidades.

**7.- EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES:**

El Consejo de Departamento, o una subcomisión del mismo creada al efecto, examinará las solicitudes, siguiendo, para la valoración de los méritos, los criterios antedichos en el punto anterior.

**8.- OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS:**

En el plazo máximo de un mes desde la finalización de la actividad que dio origen a la concesión de la ayuda, el beneficiario remitirá:

Al Departamento, una breve memoria explicativa de la actividad realizada y de las utilidades que puedan derivarse para el conjunto de actividades del Departamento.

A la Administración de la Facultad o Escuela, los justificantes originales de los gastos en que haya incurrido, siguiendo para ello las normas de procedimiento presupuestario de la UNED.

**INSTITUTO UNIVERSITARIO “GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO”****11.- XI Curso Monográfico: “Los Valores Humanitarios de las Nuevas Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas”**

I.U. “General Gutiérrez Mellado”

Se convoca el XI Curso Monográfico: “**Los Valores Humanitarios de las Nuevas Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas**” en colaboración con el Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario (CEDIH).

**OBJETIVO DEL CURSO**

Partiendo de los principios generales del Derecho Internacional Humanitario contenidos en los Convenios de Ginebra y otras normas internacionales ratificadas por España, se analizarán los preceptos de las nuevas Reales Ordenanzas para las FAS que establecen el respeto por el DIH como código de conducta de los militares españoles

**LUGAR DE CELEBRACIÓN**

Sede del Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado” de la UNED, situado en la calle Princesa nº 36

**DURACIÓN**

Del 15 al 18 de junio de 2009, en horario de 18:00 a 20:00 horas.

**PARTICIPACIÓN**

- Se convocan 95 plazas
- El plazo de solicitud finalizará el 11 de junio de 2009.
- El curso es gratuito.
- A los asistentes al curso se les concede al final del mismo un certificado acreditativo de su participación.

**RECEPCIÓN DE LAS CANDIDATURAS.**

Para acceder al curso se deberá solicitar la admisión **antes del día 11 de junio de 2009** mediante el formulario del **anexo** y enviarlo cumplimentado vía e-mail a la siguiente dirección: **b.escriba@bec.uned.es.**, detallando en el campo asunto “**Curso DIH**”

**PROGRAMA****LUNES, 15 JUNIO 2009**

17:30-18:00	Presentación e inauguración.
18:00-18:50	Antecedentes de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas. Las Reales Ordenanzas del Ejército de Tierra y de la Armada. La Ley 85/1978. Las nuevas Reales Ordenanzas para las FAS, aprobadas por Real Decreto 96/2009.

Profesor: Dr. D Miguel Alonso Baquer, Asesor del I.E.E.E..

19:00-19:50 Los valores humanitarios de las nuevas Reales Ordenanzas para las FAS. Los principios de distinción, proporcionalidad y precaución en la conducción de las hostilidades. El principio de la limitación de medios en la acción hostil. La prohibición de las municiones en racimo.

Profesor: Dr. D. Gonzalo Jar Couselo, General de División de la Guardia Civil. Profesor del CEDIH de la Cruz Roja Española.

#### MARTES, 16 JUNIO 2009

18:00-18:50 La protección de los heridos, enfermos, náufragos, personal y medios sanitarios. El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la protección de las víctimas de la guerra.

Profesor: D. Joaquín López Sánchez, Secretario del CEDIH de la Cruz Roja Española

19:00-19:50 El trato debido a los prisioneros de guerra y personas en poder de la parte adversa.

Profesor: D. Juan Manuel García Labajo, Coronel Auditor, Subdirector General de Recursos del Ministerio de Defensa.

#### MIÉRCOLES, 17 JUNIO 2009

18:00-18:50 La protección de la población civil en los conflictos armados y, en especial de las mujeres y de la infancia. Los niños soldados.

Profesor: D. Manuel Pérez González, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid y Director Técnico del CEDIH de la Cruz Roja Española.

19:00-19:50 La protección de los bienes culturales y del medio ambiente en los conflictos armados.

Profesor: Dr. D. Fernando Pignatelli Meca, Magistrado del Tribunal Supremo y Profesor del CEDIH de la Cruz Roja Española.

#### JUEVES, 18 JUNIO 2009

18:00-18:50 Las limitaciones al principio de obediencia jerárquica y la responsabilidad de los superiores por crímenes cometidos por sus subordinados.

Profesor: D. José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto, General Consejero Togado ® y Director del CEDIH de la Cruz Roja Española.

19:00-19:50 El respeto del Derecho Internacional Humanitario en las Operaciones de Paz.

Profesor: D. Félix Vacas Fernández, Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III.

20:00 Clausura y entrega de Diplomas.

## CENTROS ASOCIADOS

### 12.- Fallo del Jurado del "X Certamen de Pintura UNED BIZKAIA

C.A. UNED Bizkaia

Reunido el Jurado del X Certamen de Pintura UNED Bizkaia el pasado 15 de mayo de 2009, acuerdan por unanimidad conceder el premio a la obra:

- **"El Muro"** de D. José Castiella.

Composición del Jurado:

- D.ª Alicia Fernández.
- D.ª María Fernández Cuervo.
- D. Javier González de Durana.

El cuadro premiado, junto con otros 21 seleccionados, estarán expuestos desde el 25 de mayo hasta el 12 de junio, de 18.00 a 20.00 horas, en el Aula Magna del Centro Asociado. Parque Ignacio Ellacuría, 2-3. 48920 Portugalete. Tel: 94 493 65 33 Fax: 94 461 74 66 [info@portugalete.uned.es](mailto:info@portugalete.uned.es)

## CONVOCATORIAS

### 13.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigíos por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviadnos un correo electrónico: [coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es)

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>.

Si eres estudiante de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección:

[preselecciones-coie@adm.uned.es](mailto:preselecciones-coie@adm.uned.es)

#### ▼ PREMIOS A MATERIALES EDUCATIVOS CURRICULARES EN SOPORTE ELECTRÓNICO QUE PUEDAN SER UTILIZADOS Y DIFUNDIDOS EN INTERNET

**Requisitos:** Podrán participar las personas físicas y las entidades sin fines de lucro (fundaciones, instituciones, entidades benéficas), que figuren como autoras de los materiales presentados a concurso. También podrán participar los centros de enseñanza públicos y privados cuyos materiales hayan sido elaborados por un equipo de profesores con la colaboración de alumnos de dicho centro y que cuenten con la colaboración de sus alumnos.

**Dotación:** Total: 192.320 euros.

**Número de Premios:** 18.

**Última convocatoria:** BOE: 15-04-2009.

**Plazo de solicitud:** 17-07-2009.

**Contacto:** Ministerio de Educación. Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa. CNICE. Torrelaguna, 58. (28027) Madrid.

**Tel:** 913778300.

**Fax:** 913680709.

**E-mail:** [correo.cnice@cnice.mec.es](mailto:correo.cnice@cnice.mec.es)

**Web:** [www.cnice.es](http://www.cnice.es)

#### ▼ CONCURSO "MEJORES PROYECTOS EUROPEOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA"

**Requisitos:** Podrán participar las organizaciones, asociaciones, fundaciones, entidades públicas y privadas de la Comunidad Valenciana, en proyectos europeos ejecutados en la Comunidad Valenciana o cuya ejecución está relacionada estrechamente con la Comunidad Valenciana. Se establecen las siguientes modalidades: A) Mejor proyecto medioambiental 2009. B) Mejor proyecto para el desarrollo del conocimiento 2009. C) Mejor proyecto de innovación 2009.

**Dotación:** 5.000 euros cada modalidad

**Número de Premios:** 3

**Última convocatoria:** DOGV: 14-04-2009

**Plazo de solicitud:** Dos meses a partir del día siguiente a la publicación

**Contacto:** Generalitat Valenciana. Consejería de Presidencia. Cavallers, 9. (46001) Valencia

**Tel:** 963866100

**Web:** [www.gva.es](http://www.gva.es)

## 14.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

### ■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

#### 1.- PLAZAS VACANTES.

##### ▼ OFERTA DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III; TÉCNICOS DE APOYO

###### Características de la oferta:

Se busca candidato para presentar a la convocatoria de Técnicos de Apoyo del Instituto de Salud Carlos III para su incorporación como METODÓLOGO en el Instituto de Investigación Biomédica de Vigo.

**Funciones:** Asesoramiento metodológico en el diseño de proyectos de investigación. Diseño de trabajos de investigación. Análisis estadístico. Asesoría sobre interpretación de resultados. Asesoramiento en redacción científica. Revisión de artículos. Asesoría en el diseño de bases de datos. Asesoría sobre comunicación y difusión científica. Realización de búsquedas bibliográficas y elaboración de informes.

**Requisitos:** Titulación superior. Formación en metodología de investigación y análisis estadístico. Inglés científico hablado y escrito. Experiencia en el desempeño de actividades en centros o institutos de investigación. Experiencia en tareas o puestos similares. Conocimiento de epidemiología y bioestadística. Imprescindible experiencia y formación certificada.

**Proceso de selección:** Valoración de currículum y entrevista personal con los candidatos.

**Salario:** El estipulado en la convocatoria de Técnicos de Apoyo a Investigación del ISCIII.

**Plazo presentación de solicitudes:** hasta el 31 de mayo de 2009.

**Envío de CV a la dirección:**

**E-mail:** [fundacion.biomedica.chuvi@sergas.es](mailto:fundacion.biomedica.chuvi@sergas.es)

**Indicando REFERENCIA:** contrato metodólogo

#### 2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

##### ▼ CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN ENTRE CIENTÍFICOS ESPAÑOLES E INDIOS DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN DE ESPAÑA (MICINN) Y EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL GOBIERNO INDIO (DST)

**Objetivo:** El objetivo principal de esta convocatoria es promover la colaboración entre grupos de investigación de España e India en actividades de investigación que ya se vengán realizando separadamente en los grupos participantes, así como ayudar a reforzar la colaboración en actividades conjuntas ya existentes.

**Áreas temáticas:**

- Energías Renovables.
- Tecnologías de la Información (incluyendo Computación Científica).
- Investigación en Medicina y Salud.
- Ciencias de la Vida y Biotecnología (incluyendo el desarrollo de productos farmacéuticos).
- Tecnologías Agrarias y Procesamiento de Alimentos.
- Nanotecnología.

**Presupuesto financiable:** El presupuesto total solicitado, en lo que respecta a la parte española, no podrá exceder los 100.000 euros para un periodo de tres años.

**Plazo:** 6 de julio de 2009.

**Información:**

[http://web.micinn.es/contenido.asp?menu1=4&menu2=0&menu3=&dir=05\\_Investigacion/032CoopIntern/03@Cooperacion/00-PgsInts](http://web.micinn.es/contenido.asp?menu1=4&menu2=0&menu3=&dir=05_Investigacion/032CoopIntern/03@Cooperacion/00-PgsInts)

**3.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.**

#### ▼ X CONVOCATORIA PROYECTOS SINGULARES DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PREVENCIÓN DEL SIDA EN ESPAÑA

**Finalidad:** promoción de la investigación sobre la infección por VIH/Sida

**Áreas:**

- Área de epidemiología y prevención.
- Área de básica y clínica.
- Área económica y social.

**Plazo:** 10 de junio de 2009.

**Más información:** <http://www.fipse.es>

**4.- PREMIOS Y CONCURSOS.**

#### ▼ PREMIO EDAD & VIDA 2009 PARA LA MEJORA, PROMOCIÓN E INNOVACIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES DE LA FUNDACIÓN EDAD & VIDA

**Tema:** la financiación de las necesidades de las personas mayores en España.

**Dotación:** 30.000 €.

**Plazo:** 15 de junio de 2009.

**Más información:** <http://www.edad-vida.org>

**Para más información dirigirse a:** Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.8986, E-mail [ndieguez@bec.uned.es](mailto:ndieguez@bec.uned.es)

**15.- Otras Convocatorias**

Varios

#### ▼ CONCURSO DE IDEAS PARA LA ELECCIÓN DEL LOGOTIPO DEL CONGRESO DE INGENIERÍA DE TRANSPORTES 2010 (CIT2010).

**Concurso de diseño del logo del CIT 2010 entre alumnos de Ingeniería Industrial y de Caminos de las Escuelas de España**

**BASES DEL CONCURSO****Pueden participar:**

- Alumnos de Ingeniería Industrial y de Caminos, Canales y Puertos de Escuelas de España y otros estudiantes universitarios.

**Premios y difusión:**

- El trabajo elegido será premiado con 1.000 euros, más diploma y la invitación a participar en el Congreso
- Las diez mejores ideas propuestas recibirán documento acreditativo de participación

**Condiciones generales del concurso de ideas**

- El logo puede ser: simbólico o figurativo pero relacionado con los diferentes modos de transporte (aéreo, marítimo, ferrocarril, carretera, etc...).
- No podrá dar la imagen sólo de un modo o un único aspecto del transporte.
- Debería guardar relación con el tema elegido para el evento: **"Transporte sostenible y accesible: retos tecnológicos, de gestión y recursos"**.
- Especialmente debe estar relacionado con las ideas de sostenibilidad, accesibilidad, tecnologías, etc.
- Debe contener algún elemento identificativo de la ciudad de Madrid.
- El Comité Organizador actuará de jurado, pudiendo quedar el concurso desierto.
- El Comité Organizador se reserva o no el uso de la idea premiada como logo del Congreso.
- El premio será entregado en un acto del Congreso.

**Inscripción y Solicitud:**

Las propuestas se presentarán o enviarán por correo antes del 20 de mayo de 2009 en ETSI Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, c/ José Gutiérrez Abascal, 2. 28006-Madrid. A la atención de D.<sup>a</sup> Blanca Arenas. D.<sup>a</sup> Blanca Arenas. Telf: 913363014. [barenas@etsii.upm.es](mailto:barenas@etsii.upm.es) (Cátedra de Transportes).

**Documentación:**

La propuestas deberán enviarse en sobre cerrado que incluya:

- Tres copias impresas en color sobre papel blanco DIN-A4 horizontal (identificadas por detrás).

- Un soporte digital (CD) con el logo en formato PDF y JPEG (resolución 300 dpi) en tamaño DIN-A4 horizontal (identificado).
- Una hoja de inscripción del concurso, con nombre, teléfono, dirección de correo electrónico y texto de explicación del logo.

**Tramitación:**

- El Comité Organizador seleccionará las 10 mejores propuestas.
- El logo elegido será sometido a la aprobación del Comité Organizador.
- Todos los autores ceden los derechos de autor de los logos presentados.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de declarar nulo el concurso si no hay ninguna propuesta seleccionada.

**La hoja de inscripción se puede encontrar en la siguiente dirección:** [http://www.insia-upm.es/documentos/hoja\\_inscripcion.doc](http://www.insia-upm.es/documentos/hoja_inscripcion.doc)

**Más información:**

<http://www.insia-upm.es/concurso-de-ideas-para-el-logo-del-cit-2010-8-fi.asp>

**BOE****16.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado**

BICI

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Funcionarios de los Subgrupos C1 y C2. Resolución de 23 de abril de 2009, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puesto de trabajo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/14/pdfs/BOE-A-2009-8021.pdf>  
BOE 14/05/2009

**MINISTERIO DE CULTURA**

Museo Nacional del Prado. Precios públicos. Resolución de 29 de abril de 2009, del Museo Nacional del Prado, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Permanente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado en el que se establecen los precios públicos de entrada a las instalaciones del Museo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/14/pdfs/BOE-A-2009-8049.pdf>  
BOE 14/05/2009

**UNIVERSIDADES**

**Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Licenciado en Ciencias (Físicas).**

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/14/pdfs/BOE-B-2009-16097.pdf>

BOE 14/05/2009

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Contratación administrativa. Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/15/pdfs/BOE-A-2009-8053.pdf>  
BOE 15/05/2009

**UNIVERSIDADES**

Resolución de 27 de abril de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/16/pdfs/BOE-A-2009-8211.pdf>  
BOE 16/05/2009

Resolución de 28 de abril de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 26 de marzo de 2009, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/16/pdfs/BOE-A-2009-8212.pdf>  
BOE 16/05/2009

Resolución de 29 de abril de 2009, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/16/pdfs/BOE-A-2009-8213.pdf>  
BOE 16/05/2009

Resolución de 5 de mayo de 2009, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/16/pdfs/BOE-A-2009-8214.pdf>  
BOE 16/05/2009

Resolución de 5 de mayo de 2009, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/16/pdfs/BOE-A-2009-8215.pdf>  
BOE 16/05/2009

**Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomado en Fisioterapia.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/18/pdfs/BOE-B-2009-16272.pdf>

BOE 18/05/2009

**Resolución de 4 de mayo de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a don Víctor Manuel García Melgar.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/19/pdfs/BOE-A-2009-8292.pdf>  
BOE 19/05/2009

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 4 de mayo de 2009, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/19/pdfs/BOE-A-2009-8305.pdf>  
BOE 19/05/2009

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 28 de abril de 2009, de la Universidad del País Vasco, por la

que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/20/pdfs/BOE-A-2009-8345.pdf>  
BOE 20/05/2009

Resolución de 30 de abril de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/20/pdfs/BOE-A-2009-8346.pdf>  
BOE 20/05/2009

**Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomada Universitaria en Enfermería.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/20/pdfs/BOE-B-2009-16696.pdf>  
BOE 20/05/2009

## PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

### 17.- Contenidos del programa de TV UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional de TVE

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

#### Programación de los días 29, 30 y 31 de mayo de 2009.

Esta semana, la UNED les ofrece la siguiente programación, que se emitirá por La 2 de TVE.

También los podrá ver los viernes, en distintos horarios, a través de los canales Internacionales de TVE.

(Consulte los horarios en <http://www.rtve.es/television/tve-internacional>).

Además, los tendrá siempre disponibles, en la plataforma multimedia de la UNED: **Canal UNED**, <http://www.canaluned.com>

#### VIERNES 29 DE 10:00 A 11:00

<b>Programa</b>	<b>La crisis que ha sacudido nuestro siglo.</b>
<b>Noticias UNED</b>	<b>XIX Certamen Artes Plásticas UNED.</b>
<b>SERIE</b>	<b>Ciencia en Acción (XII).</b>
<b>PDA</b>	<b>Astronomía en el Arte a través del tiempo y del espacio.</b>
<b>Programa</b>	<b>Luces y Glosas.</b>

#### SÁBADO 30 DE 07:30 A 08:00

<b>Programa</b>	<b>La crisis que ha sacudido nuestro siglo.</b>
<b>Noticias UNED</b>	<b>XIX Certamen Artes Plásticas UNED.</b>

#### DOMINGO 31 DE 07:30 A 08:00

<b>SERIE</b>	<b>Ciencia en Acción (XII).</b>
<b>PDA</b>	<b>Astronomía en el Arte a través del tiempo y del espacio.</b>
<b>Programa</b>	<b>Luces y Glosas.</b>

### LA CRISIS QUE HA SACUDIDO NUESTRO SIGLO.

Nadie la esperaba, aunque algunos economistas vieron indicios. En los comienzos de 2007, la economía mundial estaba creciendo de manera espectacular. Sólo algunos nubarrones producidos por la subida del precio del petróleo y de los alimentos oscurecían ligeramente el cielo, y es que incluso el propio encarecimiento de precios, significaba grandes beneficios para los inversores gracias a los productos derivados y a otros sofisticados instrumentos financieros.

Pero, la crisis financiera más grave desde la Gran Depresión, llegó. La quiebra de Lehman Brothers en septiembre de 2008 fue el anuncio más sonoro. Detrás, ya lo sabemos, estallido de la burbuja inmobiliaria, crisis generalizada en el sector financiero global, recorte del crédito y, finalmente, una pérdida de confianza que ha arrastrado a la economía real, produciendo una crisis sistémica cuyas consecuencias económicas y sociales todavía hoy no conocemos.

Favorecida por el fenómeno de la globalización se ha extendido rápidamente por todo el mundo. Es global y nos afecta a todos. Pero todas las crisis tienen un final y esta puede ofrecernos oportunidades para cambiar el modelo de crecimiento y rediseñar las instituciones internacionales de supervisión y vigilancia del sistema financiero.

Participan en el programa: Vicente Salas Fumás, Catedrático de Economía de la Empresa (Universidad de Zaragoza); Emilio Ontiveros Baeza, Presidente de Analistas Financieros Internacionales (AFI); Jaime Atienza Azcona, Departamento de Estudios y Campañas (Intermón Oxfam); Antonia Calvo Hornero, Catedrática de Economía Aplicada (UNED); Marta de la Cuesta González, co-directora del Master Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa (UNED -UJI); Fernando Pampillón Fernández, Catedrático de Economía Aplicada (UNED)

### XIX CERTAMEN ARTES PLÁSTICAS UNED- INFORMATIVO

Cuenca se ha convertido por segundo año consecutivo en la sede del Certamen de Artes Plásticas de la UNED. Esta vez 17 obras han sido seleccionadas por el jurado y tres de ellas han sido adquiridas por el fondo pictórico de la UNED. Este certamen se ha convertido en uno de los referentes del arte contemporáneo a nivel nacional.

#### SERIE: Ciencia en Acción (XII)

En la Universidad Politécnica de Catalunya, el profesor Lluís Nadal nos ofrece un nuevo experimento.

#### ASTRONOMÍA EN EL ARTE A TRAVÉS DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO. - PDA.

En el marco del Año Internacional de la Astronomía, la Residencia de Estudiantes propone una conferencia a cargo de la coordinadora del Año Internacional de la Astronomía en España, Montserrat Villar, científica titular en el Instituto de Astrofísica de Andalucía. La conferencia incidirá en la relación de la Astronomía con el Arte, a través del tiempo y del espacio.

**LUCES Y GLOSAS.**

Formado en los ambientes literarios modernistas, Eugeni d'Ors i Rovira, pasará a la historia por haberse convertido en uno de los principales teóricos del Noucentisme, denominación generacional dentro de la que se enmarcan toda una serie de autores que entre otras dos generaciones, la del 98 y la del 27, pretendieron elevar la cultura catalana al estatus de la europea.

Su primer libro de filosofía publicado llevará por título "La filosofía del hombre que trabaja y que juega", lo que dará cuenta en gran medida de la síntesis en su persona de dos de las características más definitorias de la idiosincrasia del pensamiento catalán, el "seny" (sentido común, ponderación o juicio) y la "rauxa" (arrebato y exaltación lúdica).

Eugeni d'Ors, siguiendo la estela de los grandes pensadores españoles del Siglo XX, construyó su pensamiento a través de una obra de alta calidad literaria, destacando su labor como redactor de ensayos y su producción articulista de altísima calidad.

Debido a que tras la Guerra Civil decidió aceptar un puesto como Jefe Nacional de Bellas Artes de la administración de la Dictadura franquista, su labor, quedó relegada al olvido con la recuperación de la democracia, si bien hoy, comenzamos a ser capaces de volver a apreciar una obra que brilla con la luminosidad propia del Mediterráneo que de manera compulsiva le sirviera de inspiración.

El programa, propuesto por la profesora Teresa Oñate, cuenta con las siguientes intervenciones: Teresa Oñate, Catedrática Filosofía UNED; Manuel Suances, Profesor Titular Hª Filosofía UNED; Carlos d'Ors, nieto de Eugenio d'Ors.

**ANEXOS****18.- Publicación de los diferentes Anexos a este número del BICI**

■ Varios

Se publica como **Anexo I** a este número del BICI los documentos del Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente, que a continuación se relacionan:

- **Normativa de Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años, Mayores de 45 años y por Acreditación de Experiencia Profesional o Laboral (RD. 1892/2008).** (Aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2009).

- **Procedimiento de Ingreso en los Estudios Oficiales de Grado de la UNED.**

Se publica como **Anexo II** a este número del BICI los Anexos correspondientes a los acuerdos adoptados en el Consejo de Gobierno de fecha de veintinueve de abril de dos mil nueve.

Se publica como **Anexo III** la documentación siguiente aprobada en el Consejo de Gobierno de fecha de veintinueve de abril de dos mil nueve.

- **Memorias de los Títulos de Máster Universitarios aprobados en el Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2009.**

**VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES****19.- La UNED en la Feria del Libro**

■ Sección de Difusión y Distribución

**ÚLTIMA HORA**

Comunicado del Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales sobre participación de la UNED en la **68ª Edición de la Feria del Libro de Madrid** que se celebrará del **29 de mayo al 14 de junio**.

La UNED participa en la Feria del Libro de Madrid, caseta nº 245, situada en el Paseo del Duque de Fernán Núñez, cuya inauguración tendrá lugar el viernes 29 a las 12:00 horas y cuya clausura será el 14 de junio.

El horario de la feria es el siguiente:

**Laborables:**

- **Mañanas:** de 11:00 a 14:00 horas.
- **Tardes:** de 18:00 a 21:30 horas.

**Sábados, Domingos y Festivos:**

- **Mañanas:** de 10:30 a 14:30 horas
- **Tardes:** de 17:00 a 21:30 horas.

Las ventas que se realicen durante este periodo en la Feria tendrá un 10% de descuento.